



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 885-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal, mediante oficio número DP-O-710-05-2023 de fecha 16 de mayo del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Patzicía del Departamento de Chimaltenango", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:

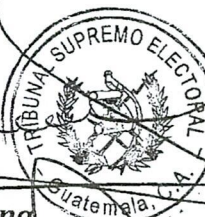
ARTÍCULO 1º: Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Patzicía del Departamento de Chimaltenango", que forma parte de esta disposición;


ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

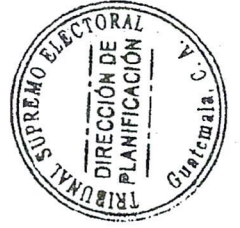
MSc. Mario Alexander Velásquez
Secretario General





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE PATZICÍA, CHIMALTENANGO

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 34,300.00	Q 7,203.00	Q 41,503.00	Locales y alimentación	Q 78,420.00	Q 36,917.00	89%
Gastos de movilización	Q 22,435.83	Q 4,711.52	Q 27,147.35	Gastos de movilización	Q 23,280.00	-Q 3,867.35	-14%
Recursos materiales	Q 11,614.00	Q 2,438.94	Q 14,052.94	Recursos materiales	Q 29,520.50	Q 15,467.56	110%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 23,250.00	Q 4,882.50	Q 28,132.50	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 81,900.00	Q 53,767.50	191%
TOTAL	Q 91,599.83	Q 19,235.96	Q 110,835.79	TOTAL	Q 213,120.50	Q 102,284.71	92%



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **PATZICÍA**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **ING. AROLDO SANTIZO MORALES**
CHIMALTENANGO

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE			
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial. (Integrantes de la Junta Municipal)												
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).												



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

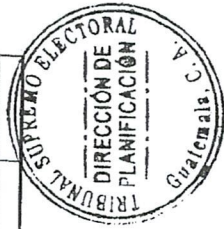


JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PATZICÍA CHIMALTENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ING. AROLDO SANTIZO MORALES

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023												
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE				
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.													
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).													
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).													
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.													
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.													
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.													
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.													
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.													
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.													
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.													
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.													
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.													

*Nota: Depende de la aprobación del Pleno de Magistrados para el efecto.



24

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PATZICIA CHIMALTENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ING. AROLDO SANTIZO MORALES

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Arrendamiento del local para el funcionamiento de la sede de la JEM por 5 meses (servicios básicos, energía eléctrica, agua potable, cámara de seguridad, internet y sanitario)	5	1	Q5,000.00	Q25,000.00
Arrendamiento de salones para tres capacitaciones de JRVS coordinadas con el instituto electoral	3	1	Q1,200.00	Q3,600.00
Bodega para resguardo de mobiliario electoral (3 meses, junio, julio y agosto)	3	1	Q1,500.00	Q4,500.00
SUBTOTAL ESTIMACION DE LOCALES O SALONES				Q33,100.00
(6) ESTIMACION DE GASTOS DE ALIMENTACION				
Raciones alimenticias para la juramentación de y primera capacitación JRVS (invitados, subdelegado municipal, mesa de seguridad (54*5=270 JRVS+5 JEM+3JED+12 INVITADOS+3 capacitadores)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10)=(8) X (9)
Raciones alimenticias para segunda capacitación de JRVS (54*5=270 JRVS +5JEM+3CAPACITADORES)	Ración	283	Q40.00	Q11,320.00
Raciones alimenticias para tercera capacitación de JRVS (54*5=270 JRVS +5JEM+3CAPACITADORES)	Ración	278	Q40.00	Q11,120.00
Raciones alimenticias para la juramentación de voluntarios cívicos electorales (27voluntarios+5jem)	Ración	278	Q40.00	Q11,120.00
Raciones alimenticias para voluntarios el día del evento 1era y segunda vuelta (27*3*2)	Ración	32	Q40.00	Q1,280.00
Raciones alimenticias para reuniones de la junta electoral municipal durante las elecciones durante 1 mes y 15 días después	Ración	162	Q40.00	Q6,480.00
SUBTOTAL ESTIMACION DE GASTOS DE ALIMENTACION				Q4,000.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q45,320.00
				Q78,420.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVS).





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

PATZICIA CHIMALTENANGO
 ING. AROLDO SANTIZO MORALES

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Combustible para realizar visitas a los centros de votación (1 centro 100km ida y vuelta 2 visitas carro propio de la JEM)	200	30	6.67	Q 45.00	Q 300.00
Visitas al Tribunal Supremo Electoral, dos visitas por mes ida y vuelta a Guatemala (70 x 2 = 140*2=280)	280	30	9.33	Q 45.00	Q 420.00
Depreciación por vehículo utilizado propiedad de la JEM	480	1	1.00	Q 2.00	Q 960.00
Subtotal Estimación de combustible					Q 1,680.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte terrestre para trasladar a los centros de votación, el material y mobiliario electoral (por viaje de transporte) y para retornar los mismos a las cabeceras municipales.	Camión	1	1	Q 2,000.00	Q 2,000.00
Contratación de transporte terrestre para devolver a Bodega del TSE Zona 4 Mixco El Naranjo, el material y mobiliario electoral (por viaje de transporte).	Camión	1	2	Q 2,500.00	Q 5,000.00
Contratación de transporte terrestre para movilización de ida y vuelta de JRVs. Y papeletas, el día de las elecciones primera y segunda vuelta 1 a cada centro de Votación. (Por viaje de transporte)	Buses	2	4	Q 1,200.00	Q 9,600.00
Contratación de transporte para devolver a la cabecera departamental, el material y mobiliario electoral (por viaje de transporte)	Camión	1	2	Q 2,500.00	Q 5,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 21,600.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q 23,280.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PATZICIA CHIMALTENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ING. AROLD SANTIZO MORALES

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Escoba (2 para la JEMs y 2 por cada Centro de Votación)	12	292	156774	Unidad	183618	Q 20.00	Q 240.00
Desinfectante (galón) (Para uso de la JEMs y limpieza de cada centro de votación)	10	292	156774	Unidad	183619	Q 35.00	Q 350.00
Papel Higiénico (Paquete de 4 unidades) (1 Paquete por mesa por cada centro de votación) (Uso en las instalaciones de la JEMs.)	10	292	156774	Unidad	183620	Q 25.00	Q 250.00
Trapeadores (1 por cada centro de Votación y para uso de la JEMs)	5	292	156775	Unidad	183620	Q 30.00	Q 150.00
Saca basura	5	292	156775	Unidad	183620	Q 20.00	Q 100.00
Escobillas de baño	5	292	156775	Unidad	183620	Q 20.00	Q 100.00
Limpiadores	5	292	156775	Unidad	183620	Q 10.00	Q 50.00
Jabón en polvo	5	292	156775	Unidad	183621	Q 25.00	Q 125.00
jabón de manos	5	292	156775	Unidad	183622	Q 20.00	Q 100.00
Cloro (Galón)	5	292	156775	Unidad	183623	Q 30.00	Q 150.00
Aromatizantes/ambientales	5	292	156775	Unidad	183624	Q 30.00	Q 150.00
Lysol desinfectante	5	292	156775	Unidad	183625	Q 80.00	Q 400.00
Basureros pequeños	5	292	156775	Unidad	183626	Q 100.00	Q 500.00
Insecticida	5	292	156775	Unidad	183627	Q 30.00	Q 150.00
Basureros grandes	5	292	156775	Unidad	183628	Q 300.00	Q 1,500.00
Bolsas de Basura (CIENTO)	5	292	156775	Unidad	183629	Q 100.00	Q 500.00
Garrafin de agua	10	292	156775	Unidad	183630	Q 25.00	Q 250.00
Cubetas	5	292	156775	Unidad	183631	Q 85.00	Q 425.00
Palanganas	5	292	156775	Unidad	183632	Q 10.00	Q 50.00
Lazos	5	292	156775	Unidad	183633	Q 20.00	Q 100.00
Cepillos de Ropa	5	292	156775	Unidad	183634	Q 10.00	Q 50.00
Jabon de trastes	5	292	156775	Unidad	183635	Q 15.00	Q 75.00
Espojas verdes	5	292	156775	Unidad	183636	Q 20.00	Q 40.00
ÚTILES DE OFICINA	2	292	156775	Unidad			
Tinta para impresoras	2			kit		Q 350.00	Q 700.00





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PATZICIA CHIMALTENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ING. AROLDO SANTIZO MORALES

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMIO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMIO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Resmas de Hojas tamaño carta	5	241	156763	Resmas	183607	Q 55.00	Q 275.00
Resmas de Hojas tamaño oficio	5	241	156763	Resmas	183607	Q 60.00	Q 300.00
Lapiceros	5	241	156763	Cajas	183607	Q 40.00	Q 200.00
Engrapadoras	3	241	156763	Unidad	183607	Q 75.00	Q 225.00
Perforadoras	2	241	156763	Unidad	183607	Q 75.00	Q 150.00
Cajas de grapas	2	241	156763	Cajas	183608	Q 25.00	Q 50.00
Cajas de Clips	2	241	156763	Cajas	183609	Q 20.00	Q 40.00
Post it	5	241	156763	Unidad	183610	Q 20.00	Q 100.00
Sellador	5	241	156763	Unidad	183611	Q 25.00	Q 125.00
Resaltadores	5	241	156763	Unidad	183612	Q 15.00	Q 75.00
Typeras	5	241	156763	Unidad	183613	Q 35.00	Q 175.00
Types	5	241	156763	Unidad	183614	Q 3.00	Q 15.00
Marcadores permanentes punta bixelada	5	241	156763	Unidad	183615	Q 8.00	Q 40.00
Pizarrón	5	241	156763	Unidad	183616	Q 150.00	Q 150.00
Marcador para pizarra	1	241	156763	Unidad	183617	Q 15.00	Q 75.00
Tinta para marcadores	5	241	156763	Unidad	183618	Q 20.00	Q 100.00
Reglas	5	241	156763	Unidad	183619	Q 5.00	Q 25.00
Lapices	10	241	156763	Unidad	183620	Q 3.00	Q 30.00
Tinta para sello	5	241	156763	Unidad	183621	Q 40.00	Q 200.00
calculadora de escritorio	1	291	118855	Unidad	138581	Q 300.00	Q 300.00
Goma en barra	5	241	156763	Unidad	183623	Q 20.00	Q 100.00
Folders tamaño carta	50	241	156763	Unidad	183624	Q 1.00	Q 50.00
Folders tamaño oficio	75	241	156763	Unidad	183625	Q 1.50	Q 112.50
Tijeras	3	241	156763	Unidad	183626	Q 25.00	Q 75.00
Sobres manila tamaño oficio	50	241	156763	Unidad	183627	Q 2.50	Q 125.00
Fast-tener	10	241	156763	Unidad	183628	Q 20.00	Q 200.00
Borradores	2	241	156763	Unidad	183629	Q 2.00	Q 4.00
Sacapuntas	2	241	156763	Unidad	183630	Q 3.00	Q 6.00
Hules	1	241	156763	Unidad	183631	Q 35.00	Q 35.00
Corrector liquido	5	241	156763	Unidad	183632	Q 10.00	Q 50.00
Cuchilla	5	241	156763	Unidad	183632	Q 15.00	Q 75.00
Cuenta Fácil	2	241	156763	Unidad	183633	Q 10.00	Q 20.00



Recursos materiales



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PATZICIA CHIMALTENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ING. AROLDO SANTIZO MORALES

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Fundas para hojas carta	1	241	156763	Cajas	183633	Q 65.00	Q 65.00
Fundas para hojas oficio	1	241	156763	Cajas	183633	Q 85.00	Q 85.00
Manta vinilica de 1.50 mts de alto por 3.00mts de largo para identificación de la sede JEM.	1			Unidad		Q 300.00	Q 300.00
Sello automatico con la leyenda PAGADO EN EFECTIVO	2			Unidad		Q 100.00	Q 200.00
Sello automatico con la leyenda PAGADO CON CHEQUE NO.	2			Unidad		Q 100.00	Q 200.00
Leitz carta	3	241	156763	Cajas	183634	Q 35.00	Q 105.00
Papel manila	1	241	156763	Cajas	183635	Q 40.00	Q 40.00
MATERIALES ELECTRICOS	2	241	156763	Cajas	183636	Q 1.50	Q 3.00
Focos EN CENTRO DE VOTACION LA CANOA	3						
Extensiones	3					Q 20.00	Q 60.00
Regletas UNA PARA CADA CENTRO DE VOTACION	5					Q 85.00	Q 255.00
Toma corrientes UNA PARA CADA CENTRO DE VOTACION	5			Unidad		Q 50.00	Q 250.00
Alambre para instalaciones electricas UNA PARA CADA CENTRO DE VOTACION	5			Unidad		Q 30.00	Q 150.00
Extensión UNA PARA CADA CENTRO DE VOTACION	5			Unidad		Q 50.00	Q 250.00
Multicontacto tipo regleta	5		156761	UNIDAD	183605	Q200.00	Q 1,000.00
Focos ahorradores de energia para centro de votacion EL CAMAN	2		156761	UNIDAD	183605	Q150.00	Q 300.00
Vidrios rotos en centro de votación en aldea cerritos y pahuit	5		156761	UNIDAD	183695	Q20.00	Q 100.00
Cable calibre 10	5			Unidad		Q50.00	Q 250.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	2		156761	CAJAS		Q350.00	Q 700.00
Sillas ejecutivas	2	322					
Escritorios de oficina	2	322				Q 500.00	Q 1,000.00
Sillas Plasticas	20	268				Q 1,200.00	Q 2,400.00
Mesa Ejecutiva	1	322		Unidad		Q 50.00	Q 1,000.00
						Q 1,500.00	Q 1,500.00



79
78



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PATZICIA CHIMALTENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ING. AROLDO SANTIZO MORALES

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Archivos de metal 4 gabetas	3	322	8633	Unidad	9013	Q 1,300.00	Q 3,900.00
Dispensador de Agua	1	328		Unidad		Q 900.00	Q 900.00
caja de seguridad (caja chica)	1			Unidad		Q 1,200.00	Q 1,200.00
OTROS REQUERIMIENTOS							
Blusas	4	156765		unidad	183609	Q 200.00	Q 800.00
Camisas	5	156765		unidad	183609	Q 200.00	Q 1,000.00
Chumpas	5	156765		unidad	183609	Q 300.00	Q 1,500.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 29,520.50



80
 79

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PATZICIA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ING. AROLDO SANTIZO MORALES

CHIMALTENANGO



ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (REGLÓN 036 y SUBGRUPO 18)

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4)X(5)X(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																
							2023																
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT							
036	Servicio de estibamiento de mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda elección, 8 estibadores por 200 día por 3 días primera y segunda vuelta.	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral.	8	Q 200.00	6	Q9,600.00																	
036	Coordinadores 1era y segunda vuelta para centros de votación	coordinar el orden y la información a la ciudadanía	2	Q 500.00	6	Q6,000.00																	
036	Personal de Limpieza para día de Elecciones (2 personas para cada centro de votación, el camión, cerritos, pahuil, casco urbano 3 días por cada centro de votación)	Limpieza a los 4 centros de votación por 3 días primera y segunda vuelta	8	Q 150.00	6	Q7,200.00																	
SUBTOTAL							Q22,800.00																
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) DIARIAS ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)= (4)X(5)X(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																
							2023																
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT							
189	Servicios técnicos para evento electoral o consultivo(secretario)	Brindar asistencia administrativa, manejar controles de documentación, listados, bases de datos, entre otras.	1	Q 3,500.00	5	Q17,500.00																	
189	Personal de Limpieza	Brindar asistencia en limpieza en sede de la Junta Municipal	1	Q 3,300.00	5	Q16,500.00																	
SUBTOTAL							Q0.00																
TOTAL							Q 56,800.00																



81

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PATZICIA CHIMALTENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ING. AROLDO SANTIZO MORALES

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de 5 miembros de JEM y contador Municipal una por mes.	6	5	Q100.00	Q 3,000.00
Servicio de fotocopia de documentos oficiales, 1000 copias por todo el evento.	1,000	1	Q0.25	Q 250.00
Servicio de instalación de cableado eléctrico en Instituto Maria Raimunda Patzicia	1	2	Q300.00	Q 600.00
Contratación de pipa de agua para el llenado de cisterna en centro de votación	5	1	Q650.00	Q 3,250.00
Contratación de plantas eléctricas grandes, primera y segunda vuelta.	5	2	Q1,800.00	Q 18,000.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 25,100.00

DETALLAR POR CENTRO DE VOTACION LAS MEJORAS MINIMAS QUE SE NECESITAN



2

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: PATZICIA CHIMALTENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ING. AROLDO SANTIZO MORALES

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 78,420.00
Gastos de movilización	Q 23,280.00
Recursos materiales	Q 29,520.50
Contratación de servicios Subgrupo 18 y renglón 036	Q 56,800.00
Contratación de otros servicios	Q 25,100.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q213,120.50
Presidente de la JEM Aroldo Santizo Morales	Secretaria de la JEM Glendi Suclli Tocon Alquejay
Vocal de la JEM Griceida Esmeralda Miculax Martin	



83
 82